



Por el desafuero de Cuauhtémoc Blanco

Será este miércoles cuando en el pleno de la cámara de diputados se resuelva si se inicia el proceso de desafuero en contra del diputado federal Cuauhtémoc Blanco Bravo, quien es acusado de abuso sexual en grado de tentativa.



Esto porque los integrantes de la Sección Instructora, por mayoría votaron porque no se lleve a cabo, el proceso debido a que se presentó una carpeta de investigación incompleta y con contradicciones, lo que jurídicamente echaría a bajo el caso.

Por ello, esta mismo Sección, pide a la asamblea general su opinión y de aprobarse por mayoría tendría que incoarse el proceso, en contra del ex gobernador de Morelos.



Hasta el momento, las legisladoras de Morena y de oposición han levantado la voz para manifestar que ellas votaran a favor de la procedencia del juicio de desafuero y esperan que algunos hombres de todas las bancadas se sumen a esta petición.

Lo inexplicable es que a pesar de que la fiscalía general del estado de Morelos, manifestó continuar con el proceso las carpetas de pruebas son totalmente aceptadas por los errores que traen y las inconsistencias periciales.

Además, muchas de las mujeres han manifestado que el manto protector proviene desde la anterior administración federal, quien lo coloca en la lista para las diputaciones federales plurinominales, a cambio, de los recursos que apporto el exfutbolista al anterior mandatario.

Por ello toma relevancia el asunto, porque se muestra otro factor de rebelión a quienes muchos consideran el mesías de la 4T. Pero las mujeres señalan que no es asunto político, sino un asunto de cambiar el talante machista con el que se han manejado muchas cosas en el país.

Esta rebelión también es en contra de sus coordinadores parlamentarios, **Ricardo Monreal Ávila** en la cámara de diputados y Adán Augusto López Hernández, en el senado, quienes entregaron las presidencias de las comisiones más importantes y crearon puestos de privilegios para sus amigos, haciendo de lado a las mujeres.

Ha esto se suma, que las mujeres se sienten traicionadas por la misma Claudia Sheinbaum Pardo, quien aseguro que no solo llegaba a la presidencia ella, sino todas las mujeres y hasta el momento no ha mostrado con hechos esa consigna.

Las mujeres en la cámara de diputados dejaran ver su fuerza. En esta legislatura donde tienen una mayoría sobre los hombres es suficiente para que se inicie el proceso de desafuero en contra de Blanco Bravo.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



25 - 03 -25

LEGISLATIVO



Se espera que la Fiscalía de Morelos, prepare ya una carpeta adecuada, sin errores y convincente para que todo derive en despojar del fuero al diputado federal y que enfrente la acusación de abuso sexual en grado de tentativa.

<https://lineapolitica.com/por-el-desafuero-de-cuauhtemoc-blanco/>